

Informe Secretarial: Al Despacho el proceso rad. 2021.00050.00 por encontrarse pendiente para el estudio de la liquidación de costas elaboradas en secretaria.

ENEIDA EFFER BERNAL
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CIENAGA
PROCESO: DECLARATIVO ESPECIAL DE EXPROPIACIÓN
DEMANDANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)
DEMANDADOS: GRASAS Y DERIVADOS S.A. – GRADESA S.A.
RADICADO: 47189315300120210005000

VEINTISEIS (26) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Liquidación de costas efectuada dentro del proceso de la referencia.

COSTAS DEL PROCESO	
Agencias en derecho fijadas en Sentencia de Segunda Instancia de fecha 29 de marzo de 2022 a favor de la demandante.	\$1.000.000 M/L
TOTAL	\$ 1.000.000 M/L

TOTAL: UN MILLÓN DE PESOS M/L

En virtud de que la liquidación de costas realizada por la secretaría de este despacho está conforme a lo dispuesto en el C. G. del P., **APRUÉBESE** en su integridad, conforme a lo previsto en el numeral 1º del artículo 366 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La juez

ANA MERCEDES FERNÁNDEZ RAMOS

PROVEIDO NOTIFICADO EN ESTADO N° 023 DE 2024
VISITAR: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-del-circuito-de-cienaga/54

Firmado Por:
Ana Mercedes Fernandez Ramos
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Cienaga - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 62bef92799903fc0603a7bfc0d6868ca8e74cc387eba236ab71e5da2a4bc21bc
Documento generado en 26/04/2024 02:06:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>